

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Martes 18 de septiembre de 1894.

NUMERO 257

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas
HOY 18 DE SEPTIEMBRE.

A las 8—
Los aparecidos
A las 9—
Las campanadas
A las 10—
Chateau Margaux
El sábado 22, beneficio del primer barítono D. Salvador Ferrer con un variado programa.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Unión Constitucional

DE HOY.

Nacionales.

Madrid, septiembre 18.

El Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, ha ido á San Sebastián para conferenciar con S. M. la Reina Regente, sobre asuntos de vital interés, entre ellos el de la salida del general Martínez Campos para Melilla, con objeto de que presencie la demarcación de la zona convenida por el Ilustre general con el difunto sultán de Marruecos.

El Ministro de Ultramar, Sr. Becerra, está inclinado á que los empleados municipales y provinciales paguen gradualmente el descuento de 10 por 100 que se les había impuesto. En este sentido ha telegrafiado al Gobernador general de esa isla.

Los Sras. Villanueva y Rodríguez han llegado también á San Sebastián.

Extranjeros

DE AYER.

Londres, septiembre 17.

La familia de Orleans ha comunicado á la prensa de Londres el testamento político del conde de París.

En ese documento se dice que todos los franceses se unirán algún día bajo la bandera monárquica.

El conde de París espera que su hijo, el duque de Orleans, sepa sostener las tradiciones de la casa de Borbón.

Folleto. 46

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(Biblias de Montmorán.)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

Roger Gardain procuraba no despertar en la memoria del alcalde el recuerdo de aquel crimen que había empañado el apellido de aquella familia.

—Aquel niño fué rechazado del seno de la familia por motivos que no me es dado revelar. Y mi acompañante, Sulpicio Karadenc, fué el encargado de abandonarlo.

—¡Vos!—dijo el señor Perrín. Sulpicio tuvo una brusca sacudida, y como el alcalde le mirase con estupefacción:

—Sí, yo fui,—dijo.—¡Ah! demasado sé que no debí hacerlo. Aquello me produjo un pesar mortal, que me durará mientras viva. Pero la señora Marquesa me lo había ordenado y yo no he hecho en toda mi vida más que obedecer; además era la esposa de mi comandante y no tenía más remedio....

Dicen de Tánger que seis consulados, entre ellos los de Inglaterra y Dinamarca, han sido asaltados en Casablanca por los moros. Según despachos de Tokio, han salido diez mil soldados más del Japón para China.

Los japoneses ganaron la batalla de Rang-In, dada el día 6. Se dirigen á Ping-Yang, donde se espera una batalla decisiva.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que el czar Alejandro ha mejorado de salud. De Polonia dicen que los almacenes de nafta de la ciudad de Munk se han desplomado, habiendo resultado 22 personas muertas y numerosos heridos.

Londres, id. id.

Según telegramas de Seoul, capital de Corea, las fuerzas japonesas derrotaron el día 14 y 15 en Ping Yang, á más de 20,000 chinos, habiendo sido sorprendidas las fuerzas chinas, apoderándose los japoneses de las posiciones de Ping Yang.

Las fuerzas chinas han tenido una baja de 15,000 hombres entre muertos y heridos, habiendo hecho prisionero al general Tso-Hung, que se halla gravemente herido.

Las fuerzas japonesas tuvieron 30 muertos y 275 heridos.

DE HOY.

París, septiembre 18.

El día 22 hará la nueva Compañía del Canal de Panamá una emisión de bonos por valor de 30 millones de francos.

Berlín, id. id.

Se comenta el discurso que anteaer pronunció en Varzin el príncipe de Bismarck y en el que acusó de anti-alemanes á la nobleza y al clero católico de la Polonia prusiana. Se dice que el emperador ha calificado severamente el discurso.

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Madrid, será muy difícil ajustar un convenio aduanero entre España y los Estados Unidos, á causa de la oposición de los proteccionistas españoles.

La Haya, id. id.

Las tropas holandesas han desalojado á los indios de la isla de Lombok, de algunas posiciones importantes.

Londres, id. id.

“The Times” y otros periódicos de Londres, opinan que hay que acoger con reserva las noticias, de estos últimos días, de grandes victorias de los japoneses en Corea.

Según “The Standard,” ya hay en Corea 180,000 chinos y sólo 45,000 japoneses.

—¿Fuisteis vos quien condujo al niño á Treport?

—Sí, yo fui.

—¿Y no han sabido encontraros!

—¿Y pasé toda aquella noche debajo de vuestras ventanas y lloraba sin consuelo sólo al pensar en que el angelito estaba aquí y que no podría volver á abrazarle nunca!

—¿Pero en ese caso debisteis ver á las personas que se introdujeron en mi casa y que nos robaron al niño?

—No, no vi á nadie—dijo tristemente Karadenc.—Tenía que ocultarme cada vez que sentía pasos..... ¡No vi nada!....

El alcalde no hacía más que mirar á Karadenc con extrañeza.

—¿Yo que puse á tantas gentes en busca vuestra!.... El pequeñuelo habló de vos: un hombre muy bueno que le había besado llorando.

Karadenc, muy emocionado, exclamó:

—¿Ah!, hubiera dado toda mi sangre porque no me hubieran encargado semejante cosa. Y esto que estamos haciendo hoy, hace ya veinte años que debíamos haberlo hecho, hubiéramos tenido entonces alguna probabilidad más de encontrar al niño.... Pero la anciana Marquesa no lo con-

París, id. id.

Se asegura que el Gobierno francés ha resuelto hacer la anexión de Madagascar.

Se cree que Inglaterra no se opondrá. Alemania apoya la política de Francia en África.

PRENSA ASOCIADA

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, septiembre 17, á las 4 de la tarde.
Centrifugas 96° en plaza..... 4 5/8
Reglar re no 89° en id..... 4 3/4
Miel, por 89° en id..... 2 1/2 á 2 3/4
Granado americano..... 4 1/2 á 6
MIELLS, base 50°..... Nominales.
Mercado azucar, ventas anunciadas.
CAMBIOS.—
Letras st. Londres 60 días (banque) á 4.85 1/2.
" París 60 " " " 5 1/2 á 5 3/4.
" Hamburgo 60 " " " 3 1/2 á 3 3/4.

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... 3 1/2 á 4 1/4 p. c.
BONOS.—
Bonos registrados de los E. U. 4 p. c., á 111 1/2
Españolas..... 4 \$15-70
ONZAS {
Mexicanas..... 4 \$15-55

MANTeca en terceraola..... 4 12-15 libra

MERCADO DE LONDRES, septiembre 17.

AZUGARES.—
Cont. fínaga, por 96° á flote..... 4 13/8
Reglar refino id. id..... 4 1/2
REMOLACHA: 88° á b..... 4 11/7
CONSOLIDADOS:..... 4 105.5/16
DESCUENTO; Banco Inglaterra..... 4 2 1/2 p. c.

París, septiembre 17.

RENTA, francesa 3 p. c..... 104 fr. 25 cts

Sección política

Junta Directiva

Esta noche á las ocho y media celebrará sesión la directiva de nuestro partido, en el local que ocupan las oficinas de la Secretaría, Habana 85.

Honradez política

Dos cargos se formulan contra nuestro partido, que á fuerza de repetirlos un día y otro, alguna impresión han hecho en el ánimo de aquéllos que no siguen atentamente la marcha de la política y desconocen, por consecuencia, los procedimientos de las agrupaciones que en esta isla se disputan los favores de la opinión pública.

Con una frecuencia verdaderamente irritante, porque á quien hace tales afirmaciones le consta la inexactitud de las mismas, se dice y repite á diario que el partido de Unión Constitucional está formado únicamente por elementos intransigentes y reaccionarios; y esta afirmación falsa, que excluye la buena fe, sirve de pretexto

sentía.... No quería oír hablar de aquel asunto....

—El asunto es, señor cura,—dijo el alcalde volviéndose hacia Roger Gardain,—que el cariño para su nieto se despierta algo tarde.

—La señora marquesa de Treveno ha creído cumplir estrictamente con su deber—le contestó algo bruscamente el sacerdote.—Ha sufrido tanto que no merece más que se la compadezca.

¡Pero, Dios mío, qué desesperación para ella cuando sepa que vuestras averiguaciones no han dado ningún resultado práctico!

El señor Perrín hizo una mueca y dijo:

—Caballeros, si en algo puedo serles útil, aquí me tienen á su disposición, pero no puedo hacer otra cosa que repetir que no tenemos ni el menor indicio de quien pueda ser el raptor del niño.

—Yo había esperado que un día ú otro, cuando el niño hubiese llegado á la mayor edad, os hubiesen reclamado aquella cantidad; los doscientos mil francos....

El alcalde movió la cabeza.

—No señor. Hice en aquella época todo cuanto pude para que los raptos tuviesen conocimiento de la existencia de aquella suma.... Cuando

para presentarnos como el principal obstáculo á las legítimas aspiraciones de los habitantes de esta isla: como enemigos irreconciliables de los cubanos y como agrupación antipática que se opone á todo progreso, á toda libertad y á todo adelanto.

Bien saben los que tales cosas aseguran que todo ello es falso, que todo ello es calumnioso; pero á falta de razones que oponer á nuestra doctrina liberal, expansiva y esencialmente democrática, acuden al triste recurso de las falsedades, como acudieron recientemente á ese mismo procedimiento por falta de afiliados, para formar un censo electoral mentira, un censo electoral que constituye un agravio á la sociedad cubana y una tremenda bofetada á los preceptos de la ley.

No importa: nosotros tenemos confianza absoluta en la bondad de nuestra causa, y del mismo modo que en el asunto de las falsedades electorales el agravio inferido á esta sociedad ha obtenido reparación del Gobierno de S. M., que ha dispuesto de R. O. formar un proceso para castigar los burdos procedimientos que emplearon los reformistas, del mismo modo creemos que no está lejano el día en que esa agrupación tenga que desaparecer, si quiera sea para ocultar su arrepentimiento por los procedimientos inicuos que inspiraron, que ya encuentran el merecido castigo en la indiferencia y desvío de todos.

¡Reaccionarios! Léase el último discurso del señor marqués de Apezteguía, y aparte de la honradez política, que es la nota que caracteriza tan notable oración, se encontrarán en ese discurso declaraciones verdaderamente liberales, declaraciones que reflejan el sentimiento unánime del partido de Unión Constitucional, que desea todas las libertades patrias para disfrutarlas dentro de un mismo derecho público.

¿A qué más puede aspirar, en el orden político, el español nacido ó residente en Cuba? ¿Con qué derecho se califica de reaccionarios á los afiliados á un partido que formula esta aspiración?

¡Intransigentes! Véase la importantísima declaración hecha por el jefe de nuestro partido, que reproducimos textualmente:

«El partido de Unión Constitucional respeta todas las creencias políticas y al que no estorba ninguna otra fuerza, solicita de sus adversarios que acudan, como hemos de acudir nosotros, al Parlamento español, para que

no la reclamaron entonces, ¿para qué la querían ahora? No eran seguramente gentes ordinarias, y á fuerza de cavilar he llegado á suponer si habrá sido algún matrimonio sin hijos que haya querido procurarse uno por aquel medio.... ¡Y si ha sido así, cualquier logra sacarlo del seno de una familia que debe adorarlo!

Roger Gardain se levantó desesperado: comprendía demasiado lo lógico del razonamiento del señor Perrín.

—¡Vamonos, Karadenc!—dijo.

—¿De modo que nos vamos así, sin saber nada!—le contestó Karadenc, que no se había movido de su asiento.

—¿De modo que es preciso perder toda esperanza!

—¡Es preciso!

—¡Ah!, haber esperado tanto tiempo como he esperado.... ¡y nada, nada! ¡Esto acabará por quitarme la vida!

Se levantó pesadamente.

—¿Os marcháis hoy?—le preguntó el alcalde.

—No,—contestó Roger Gardain—quiero reflexionar aún esta noche, y mañana os rogaré que me dispenséis de nuevo el que vuelva á molestaros.

—Estoy por completo á vuestra disposición.

En el momento en que el señor Pe-

todos, cumpliendo nuestro encargo, definamos allí, con la franqueza que determina la honradez política, cuáles son nuestros propósitos y doctrinas, á fin de que la opinión pública sepa como cada cual piensa, y hacia dónde marcha y á qué aspira; siendo ésta la única contradicción que nos separe en la discusión que ha de tener lugar, según todos los indicios, á breve plazo, en el Parlamento; porque de esa suerte, poniendo á salvo dignamente los principios políticos, podemos llevar á él todas las armonías que aseguren al fallo soberano de las Cortes españolas las mayores condiciones de acierto y estabilidad.»

¿Puede llamarse intransigente al partido que excita á sus adversarios para que acudan al Parlamento á definir sus propósitos y doctrinas y se remite al fallo soberano del poder legislativo?

Compárese este proceder honrado, digno y serio, con el inicuo que se emplea para destruirnos, y que la opinión pública dicte su veredicto inapelable.

Amillaramiento

Ante las unánimes protestas formuladas por el país contra la investigación de los amillaramientos creada por Decreto del Gobierno general de 13 de enero del presente año, que tantos perjuicios venía ocasionando á los propietarios con quebranto de los intereses del Tesoro y del buen nombre de la Administración, se vió el señor Intendente general de Hacienda interino, en la necesidad de suspender los trabajos de dicha investigación, en lo que se contraía á la riqueza amillarada. Unánimes fueron los aplausos tributados al señor Cabezas por su actitud, que venía á confirmar una vez más su enérgico carácter, su competencia como funcionario público y su acrisolada honradez.

Conocía perfectamente el señor Intendente interino, los abusos que á la sombra de esa investigación se venían cometiendo y las justas reclamaciones de todos los propietarios de la Isla, que se veían amenazados con esa inspección, que sin ajustarse á los preceptos reglamentarios concluía con el importante servicio de amillaramiento, que ha venido á la deplorable situación en que se encuentra, por los errores cometidos por la Administración, confiando la rectificación de los padrones á agentes gratuitos que no tienen otro afán que vivir de multas ó de arreglos con los contribuyentes, sin que nada les importe la moralidad administrativa, ni los intereses del Tesoro.

No hace muchos días que decíamos que los inspectores cesantes gestiona-

rrín iba á abrir la puerta, la oíada llamó y entró diciendo:

—Ahí hay unos señores que acaban de llegar en el tren de París; dicen que desean ver al señor alcalde.

—¡Caballeros de París! en toda su vida había tenido el señor Perrín un día de tanto movimiento como aquel. Así es que preguntó con alguna emoción.

—¿Y cómo se llaman esos señores?

—Me lo han dicho; pero lo he olvidado.

Volvió á salir, y al poco rato entró corriendo, llevando en la mano dos tarjetas. El señor Perrín leyó en alta voz:

—El señor y la señora Morel.....

—¡No los conozco!..... «Gilberto Morel, teniente de navío.»

—¡El capitán de mi hijo!—exclamó Karadenc, poniéndose más colorado que un pavo.

—¿Hasta mañana, caballeros!

—Sí, hasta mañana.

El cura y su acompañante se retiraron muy intrigados por la presencia del teniente Morel en Treport.

Encontraron al oficial y á sus padres en un pasillo que conducía á la puerta.

Gilberto reconoció á Karadenc, se detuvo y le preguntó:

ban en Madrid la continuación de la investigación especial de los amillaramientos, en la forma creada por el Gobierno General, y vemos que han alcanzado el resultado que se proponían. El señor Cabezal ha presentado al Ministro su dimisión, si se insiste en dejar sin efecto la suspensión por él decretada.

Esa actitud honra extraordinariamente al señor Cabezal, que abandonará el puesto que con tanto celo y honradez viene desempeñando, pero habrá cumplido sus deberes de funcionario digno, y los contribuyentes de esta Isla sabrán demostrarle su gratitud.

Hay cesantías que honran y la del señor Cabezal por la causa expresada será una de ellas. Es imposible poder administrar en las condiciones en que se quiere colocar al señor Intendente interino; es imposible que la superior autoridad de Hacienda pueda contemplar impasible los abusos que se dicen cometidos por los investigadores; es sensible que el Ministerio desoiga en esta ocasión las justas reclamaciones de los propietarios de esta isla, que no se niegan á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en la proporción que les corresponda, pero que no pueden enfiar los efectos de una inspección que fija á su capricho las rentas con que han de contribuir, sin que se les consentan recursos de ninguna clase y viéndose en la obligación de abonar cuotas mayores que las que legalmente deben satisfacer.

Jamás se ha dado el caso en esta Isla, de que los propietarios de fincas urbanas, siempre sufridos y resignados, se reuniesen en una asamblea general para protestar contra las decisiones de la administración, como lo hicieron recientemente para pedir la supresión de la investigación de los amillaramientos.

Confiamos en que el Gobierno supremo no desatenderá la voz unánime del país que ha protestado contra esa investigación en la forma creada, solicitando la rectificación de los amillaramientos y la modificación del Reglamento de 30 de diciembre de 1883. Si por el contrario diese la razón á los inspectores, quedarán quebrantadas las relaciones que deben existir entre la administración y los contribuyentes, y el Tesoro será el que sufrirá las consecuencias de tan lamentable error.

Bien está que se investigue la riqueza no amillorada, pero creemos procedente que se consideren los amillaramientos como inalterables por un espacio de tiempo prudencial, un quinquenio por ejemplo, conforme se determina en la R. O. de 16 de abril último, puesto que las constantes alteraciones en ellos realizadas, sin tener en cuenta las declaraciones de los propietarios las cuales son la base, tanto en la Península como en las demás naciones, de los padrones para la cobranza de los impuestos, quedando á la administración el derecho de la investigación que deberá ejercer dentro de los preceptos de la justicia y de la equidad, puede ser causa de evidentes agravios para los propietarios, de notables perjuicios para la riqueza pública y origen de positivos males para el Tesoro.

Es preciso que los centros de la propiedad; que los propietarios todos de la Isla, se muevan para iniciar, caso que se confirme la resolución á que aludimos la reclamación que corresponde ante el agravio inferido, con el fin de que los referidos inspectores vean defraudados sus deseos.

—¿Qué hacéis en Treport, señor Karadenc?

El marino le estrechó la mano y quiso darle una explicación de su presencia allí; pero le fué tan difícil, que se quedó con la boca abierta, sin decir una palabra. Roger Gardain tuvo que ir en su ayuda.

—Tenía yo algunos asuntos de interés que arreglar por acá, y ha sido tan amable, que se ha dignado acompañarme. Permitidme que os estreche la mano, caballero; ya tenia el honor de conoceros por fotografías; sois el teniente Gilberto Morel; yo soy el cura de Trevenec.

Gilberto estrechó afectuosamente la mano al sacerdote, y éste notó que aquella mano estaba calenturienta. Dirigió entonces una mirada inquisitorial al rostro del joven y le vio pálido, agitado. ¿Qué vendrá á hacer aquí? Apenas este pensamiento hubo cruzado por su mente, cuando exclamó apretando aún más la mano del oficial:

—Tendría verdadero interés en tratar más amplio conocimiento con vos. Y en cuanto hayáis arreglado vuestros asuntos con el señor Perrin....
—Nos volveremos á ver en el puerto, señor cura
—Convenido.
Karadenc logró al fin desenredar la

Felicitemos al Sr. Cabezal por su enérgica resolución y tenga la seguridad de que todo el país sentirá su ausencia del puesto que desempeña tan digna y honradamente, y sabrá apreciar su noble proceder, prefiriendo la cesantía á la continuación de la investigación de amillaramientos en la forma en que se venía realizando, según el decreto del Gobierno general de 13 de enero del presente año, y que tanto perjuicio ocasiona á la administración y á los propietarios, según hemos demostrado en diversas ocasiones.

Es imposible, pues, que se restablezca la referida investigación, á ello se oponen las justas reclamaciones de los propietarios, el prestigio del Gobierno y la moral administrativa.

Nosotros que hemos combatido la investigación especial de amillaramientos, desde que se creó, demostrando los abusos á que se presta, lo defectuosa de su organización, y los quebrantos que ocasiona al Tesoro, considerando el decreto de suspensión del Sr. Cabezal, como el acto más beneficioso y de mayor trascendencia en pro de la honra de la administración pública en esta Isla, formulamos nuestra enérgica protesta contra el restablecimiento de dicha inspección y uno y otro día pondremos de manifiesto lo inconveniente de que continúe la inspección especial de amillaramientos en la forma que se pretende.

No aceptada

El señor Intendente General de Hacienda ha recibido un telegrama del señor ministro de Ultramar, manifestándole que no le admite su dimisión, y que espera los antecedentes por correo para resolver acerca de la misma, así como la cuestión de los amillaramientos.

Recortes

Ayer cerró el *Diario* con el señor marqués de Oñate, porque eso sí: odio como el que nuestro amigo le inspira no se ve todos los días por esos mundos.

No hay torcedor más grande que la conciencia propia.
Ni malquerencia mayor que aquella que inspira los hombres á quienes tememos.

Para juez de instrucción no tenía precio su señoría maurina.

Ha penetrado las intenciones del señor Pertierra á larguissimas distancias; sabe lo que piensa; como razones; que quiere; que pedirá; que móviles lo impulsan, y sabe también que no regresará á Oñate sin consignar sus deseos.

Mal estaría el *Diario* si hubiese adivinado el pensamiento de nuestro ilustre amigo.

Porque de ajeño tiene olvidado que el señor Pertierra consigue cuanto se propone conseguir.

El *Diario* al defogar sus iras contra el señor Pertierra siempre le llama cacique.

Eso es muy poco, amigo.
Lámenle Nerón, Atila, Dionisio de Siracusa, Herodes, si quieren.

¿Pero, cacique?
No arrebaten su nombre á los alcaldes reformistas.

lengua para saludar al señor y á la señora Morel y recordarle riéndose su encuentro en el muelle de Cherbourg. La señora Morel le pidió pormenores de la salud de su mujer: en cuanto al señor Morel, se había separado algún tanto. En aquel momento, el alcalde, que empezaba á impacientarse, apareció en el dintel de la puerta de su despacho.

—No nos hagamos esperar por más tiempo—dijo el señor Morel vivamente, y se dirigió hacia el señor Perrin.
Su mujer y su hijo saludaron á Karadenc y á Roger Gardain, repitiendo: —Sí, nos volveremos á ver luego.

Y siguieron el señor Morel hasta el despacho del alcalde.

El sacerdote tuvo que arrastrar á Karadenc, que se había quedado parado como si estuviese pegado al suelo.

—¿Qué os sucede, Karadenc?
—¡Ah! señor cura, si os dijese una cosa, me diríais que soy un majadero. Pero no hago más que preguntarme si tendré los ojos echados á perder.
Cuando llegaron á la calle se dirigieron hacia el puerto.
—¡Vamos á ver, qué es eso, Karadenc!
—No, señor cura; quiero antes ha-

Mal; muy mal, ha sentado al pontífice de las reformas el discurso de nuestro jefe.

—¿Será por qué lo dijo sin panta ni dechado.....
—¿Ni consuetas?

Se asombraba el *Diario* de que hubiésemos dedicado tres columnas; una en serio y dos en broma y *estilo recordado*, al discurso de su jefe.

También nosotros nos sorprendimos de haber extraído tanto jugo al discurso aquél.

Pero en cambio no nos sorprende que haya empleado su señoría, cerquita de tres columnas amazacotadas para repetir lo que ha dicho mil veces y no decir nada que rebata las nobilísimas frases del marqués de Apezteaga.

El *Diario* nos tiene acostumbrados á medir por metros sus artículos.
Y la substancia de ellos por cucharaditas.

Del banquete de Tacón y de Cabrerizas Altas vuelve á embutar sus páginas el *Diario*.

Como que aquella noche les amenazó la *parca impii* que se llevó á Maurina.

—No se vaya á volver el *Diario* monomaniaco!
—¡Y sueñe con rifeños!

Decía el órgano intangible días pasados que eramos malignos, porque dijimos algo á lo cual se quedó como siempre que le conviene: CALLAO.

Y ahora se las hecha á de tanantón queriendo meter entre nosotros la cizaña que, según confesión propia, no crece en sus campos.

¡Vayan por otros sembrados, compañeros!
Aquí no hay terreno abonado para malas hierbas.

Información

El 10 por 100

El Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama dirigido ayer al Gobierno General, ha resuelto que el 10 p. sobre los sueldos de los empleados municipales, correspondientes al año económico de 1893 á 94, se haga efectivo en cinco ejercicios.

Nombramientos

Han sido nombrados:
Primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Melena del Sur, D. Javier Ourbel; 4º Teniente del de Güines, don Vicente Santí, y Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública de Santiago de Cuba, D. Rodrigo Portuondo y Miyares, disponiéndose respecto de este último, que dicha plaza se provea en propiedad por concurso.

Vapores

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor alemán *Valesia*, procedente de Hamburgo con carga general y cinco pasajeros, á la consignación de los señores Martín Falk y Comp.

Bata mañana lo efectuó el vapor inglés *Teutonia*, de Pensacola, también con carga general.

ber vuelto á ver. . . . ¡Pero ese hombre!

—¿Qué hombre?
—El padre del teniente.

—Buena, pero qué!—le preguntó Roger Gardain con gran ansiedad.

—Nada, os he dicho que necesito volver á ver. . . .

—Pero. . . .

—¡No nos han prometido, señor cura, que irán á vernos en cuanto terminen su conversación con el alcalde?

—Sí, amigo mío.

—Y si os dijese, señor cura, que ese teniente es todo el retrato del señor Marqués. . . . ¡exclamó de pronto Karadenc

—¡Ólmate, hombre, ólmate! También yo he pensado en eso: pero no puede uno fiarse en parecidos. . . .

—Daría con gusto una oreja por saber lo que están hablando con el señor Perrin.

XXXII

Los raptores.

Habían sido precisas muchas discusiones para lograr que Gilberto consintiera en dar aquel paso.

Bando

De la Alcaldía municipal de la Habana se nos remite lo siguiente:

Policia urbana.

Entre los varios signos exteriores que revelan el grado de cultura de un pueblo, aparece en primer término el aseo y decoro del traje con que sus habitantes se presentan en público; y, según ha podido observar esta Alcaldía, no es ciertamente la capital de la isla de Cuba la que alcanza más alto nivel en este punto, siquiera sea por parte de un número relativamente corto de individuos que, á causa de una excesiva tolerancia, hacen constantemente uso al descubierto en todo tiempo, á todas horas y en todos los lugares sin excepción, de la prenda interior de vestir llamada *camiseta*, que llevan frecuentemente de manga corta ó arremangada, desabotonada, sucia y agujereada, presentándose á la vista del público medio desnudos.

Este abuso constituye una evidente infracción de las disposiciones vigentes y un ataque á la decencia y decoro público, que la dignidad del vecindario rechaza, y sobre el cual viene llamando con insistencia la atención de la autoridad local la opinión pública, manifestada unánimemente por medio de sus órganos en la prensa.

Sería quizás tolerable, habida consideración á las exigencias del clima y á la especialidad de cierta clase de ocupaciones, que durante las horas de trabajo, particularmente en la estación estival, se hiciera uso de la mencionada *camiseta*, y aun que ésta se halla desaseada por consecuencia inevitable de una ruda labor; pero de ninguna manera debe ni puede permitirse su uso fuera de aquellas horas y ocupaciones y mucho menos en sitios de concurrencia ó lugares destinados á esparcimiento, recreo y solaz, á donde singularmente se debe concurrir con traje limpio y honesto; que no es incompatible con la pobreza, antes bien dignifica al proletario haciéndolo acreedor á la estimación y trato de las personas cultas, quienes por el contrario, instintivamente repugnan el contacto con las sucias é indecorosas.

Considerando, por otra parte, que no es empeño de fácil ó inmediata realización desterrar por completo de una sociedad costumbres arraigadas, y esperando además confiado en la eusea, cordura y buen juicio de los individuos de que se trata que, por propio decoro y prestigio, irán desechando hábitos que pugnan con nuestra cultura usando al efecto sobre la referida *camiseta*, otra prenda exterior que la cubra tal como la camisa, chamarrita, blusa ó guayabera; la Alcaldía municipal se limita por ahora á prohibir terminantemente, conforme á lo preceptado en el artículo 191 de las Ordenanzas Municipales, que en los paseos, parques, jardines y otros lugares de concurrencia permanezcan individuos en trajes sucios ó andrajosos, ó que lleven descubierta la *camiseta* interior; y á recomendar á la empresa del ferrocarril Urbano y á las de Omnibus cumplan por su parte y hagan cumplir á sus dependientes los artículos 56 y 65, respectivamente, del Reglamento para carnajes públicos que, entre otras cosas, no permiten que en sus vehículos sean admitidos pasajeros en las expresadas condiciones; debiendo los conductores de los carros del Urbano y cocheros de los Omnibus, reclamar, en caso de resistencia, el auxilio de la policía.

—Nada ha cambiado—decía á sus padres;—si ha existido algún cambio, es en que mi cariño se ha acrecentado; no quiero otra familia; no quiero otro nombre. . . .

Parecía como que el señor y la señora Morel habían cedido y acatado la voluntad de su hijo, é inclinándose ante sus deseos, no aludieron en lo más mínimo á los sucesos de otros tiempos. Parecía que habían vuelto á su vida ordinaria.

Aquel día, Gilberto, fué por la mañana y por la tarde al Bosque de Boleña. Para no acompañarle, el señor Morel dió como pretexto que tenía que terminar unos asuntos, y su señora le dejó entregado á sí mismo. Demasiado sabían que á pesar de todas sus resoluciones, el recuerdo de su familia se apoderaría poco á poco de él, y que llegaría á desear descubrir el misterio de su nacimiento. En efecto, apenas se halló solo Gilberto, cuando su pensamiento se alejó de los esposos Morel para no pensar más que en su familia, en quienes serían las personas que le habían dado el sér. . . .

—¡Mis verdaderos padres! . . .
Y en vano trataba de dominar su corazón que, poco á poco, se iba enter-

Los infractores quedarán incurso en las multas y responsabilidades que las Ordenanzas y Reglamento citados determinan con arreglo á la ley.

Los funcionarios de policía municipal y demás delegados y agentes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir lo dispuesto.

Habana 17 de septiembre de 1894.

Segundo Alvarez.

Bomberos Municipales

Por el distinguido y brillante comportamiento que observaron con motivo del incendio ocurrido en la noche del 24 de abril último, en la casa número 78 de la calle de San Ignacio, logrando con su arrojo salvar á algunas personas, conservar la propiedad y evitar la propagación del fuego, se han concedido las siguientes recompensas:

Crúz de 2ª clase del Mérito militar, con distintivo blanco, al teniente coronel don Antonio González Mora y al comandante don Ricardo Marín Rodríguez.

La misma, de 1ª clase, y con igual distintivo, al capitán don Ricardo Arnautó Hernández.

Primer teniente, don Adolfo Cortés Cárdenas.

Segundo teniente, don Francisco Calderón y Ruiz.

Separadamente la de plata, con el mismo distintivo, á los sargentos don Teófilo Febles Rodríguez y D. Eugenio Santa Cruz.

Cabo, Juan Bavelo Meana.

Bomberos, Julio Pellón Pellón, Alfredo Núñez Villavicencio, Pozo y Guillermo Oriollo Mondino.

NOTICIAS

Mañana miércoles, á las 12 del día, se rematarán en los almacenes de la Adnana los efectos siguientes:

1 caja marca E. E., número 22, conteniendo 12 kilos de botones, de la partida 386, tasados en 30 pesos en oro.

Igualmente se rematarán 3 cajas marca E. E., conteniendo 115 pernos de fundición, de la partida 46, tasados en 20 pesos en oro.

Igualmente se rematarán 4 cajas marca C. A., conteniendo 18 kilos en tornillos, 28 idem en maderas y 13 idem en carne en latas, retasadas en 11 pesos 25 centavos en oro.

Igualmente se rematará una caja rotulada, conteniendo una bola de cristal, al mejor postor.

Igualmente se rematará una caja marca A. H. O., número 3831, conteniendo cartón, retasada en 6 pesos en oro.

Igualmente se rematará una caja, marca L. S., número 8,102, conteniendo 38 kilos vidrio, de la partida 12, tasada en 6 pesos en oro.

Los señores Venilleumier y O^o, nos dicen que por escritura del día 3 del corriente, se ha prorrogado hasta el día 30 de junio próximo venidero, la sociedad mercantil que gira en Unión de Reyes bajo su nombre y en comandita.

La firma social la lleva en representación del gerente don Numa Venilleumier, su apoderado general don Jorge Perret.

Ayer celebró sesión el Consejo de la Región occidental, ocupándose úni-

—No, no quiero conocerlos, puesto que me han abandonado!

—Pero éste era el razonamiento que hacía su mente; el corazón no razona. ¿Podría acaso luchar contra ese sentimiento tan sencillo, que une á un hijo al padre que le ha dado el sér y á la madre que le ha llevado en su seno?

—¿Qué había yo hecho para que me arrojaran de su lado? ¿Creerán acaso que llegaría á ser un mal hijo? ¡O mi nacimiento era hijo de una falta! . . .

—¿Quizás me hayan arrancado de los brazos de mi madre!

Aquella idea le hizo mucho bien. ¡Si así fuese, su madre no era culpable de su abandono!

—¡No, no es posible que haya nacido de una unión legítima! ¡No existen padres tan desnaturalizados para rechazar á un hijo que sería su dicha!

Era, tal vez, la prueba viva de una falta, de una vergüenza. ¡Cuánto ha debido sufrir mi pobre madre! Pero, ¿y mi padre? ¡Qué papel habrá desempeñado en todo esto!

La idea de que su padre le habría rechazado le era tan insoportable, que la alejó de su mente con horror.

—¡No, mi padre no puede haberme abandonado: es su sangre la que circula

(Continuará.)

camente del despacho de varios asuntos relacionados con los presupuestos de algunos Ayuntamientos de la provincia de la Habana.

A los señores Larrea y Comp. se les ha autorizado para el uso de la marca de cigarrillos «La Siboneya».

Ha sido desestimado el recurso de alzada de la Junta municipal de Melena del Sur, contra acuerdo del Gobierno provincial que negó la aprobación de las partidas de gastos del presupuesto adicional de dicho Municipio.

Se ha dispuesto la creación de una escuela de entrada para varones en el poblado de Nequero, término municipal de Manzanillo, y que se declare para niñas la mixta que existe en dicho poblado.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11½ á 11¾, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-95 en plata.
Billetes: 3¼ á 3½ p. D.

Extracto de Policía

Robos y hurtos.

Al celador de Regla participó don Miguel Boura y Font, vecino de Santuario número 33, que un moreno que tenía á su servicio, conocido por Enrique, le había robado una cartera de viaje, conteniendo 10 lises, 4 centenes, un billete del Banco de 10 pesos y 65 pesos 25 centavos plata.

El citado moreno fué detenido en la calle de la Bomba por el inspector del primer distrito señor Miró, auxiliado de los celadores Ballina y Prats, ocupándosele 5 centenes, 8 doblones franceses, 7 pesos 30 centavos plata, un billete del Banco de 10 pesos, 6 cuadragesimos de billetes de lotería del sorteo celebrado hoy, un revólver y el retrato del detenido, que confesó ser el autor del robo.

El celador del barrio de la Punta fué llamado por doña Rosario Morales Andrade, vecina de Consulado 31, manifestándole que en su casa había estado de visita, regalándole una gallina que colocó en la azotea, una amiga suya.

Odiendo á repetidas instancias de ésta, subieron después á la azotea, donde la entretuvo con fútiles pretextos, y al bajar á las habitaciones notó la señora Morales Andrade que se hallaban abiertos un escaparate y un armario incrustado en la pared y oíó detrás de la cama, del cual le habían robado unos 300 pesos, un reloj con leopoldina de oro, una pulsera del mismo metal en forma de herradura, otra de plata y algunas otras prendas de poco valor, sospechando la robada que su amiga fuera la que preparara el robo, por conocer los secretos de la casa y que la puerta de la calle se abría por medio de un resorte, por lo que fué detenida y puesta á disposición del señor juez de guardia.

Ayer mañana se trató de cometer un robo en la casa número 36 de la calle de Paula, que no llegó á consumarse por haber visto la parda Felicia Caballero, criada de confianza, á un hombre entrar en el aposento en que duermen tanto ella como la dueña de la casa, doña María Rosa Gastón, así como su sobrina doña María Rosa de Tavera y Gastón.

A las voces de auxilio que dió la parda, se fugaron tres hombres por la puerta de la calle.

El celador practicó un registro en la casa, encontrando un saco encima de una silla de la sala, y entre las sábanas de la cama de la parda una baqueta de revólver, y además violentada la puerta de la sala que da al comedor, arrancada la hembra donde encaja la uña de la aldaba y doblada por su centro una cabilla delgada de hierro.

Se dió cuenta al juzgado de instrucción de la Catedral.

Una pareja de O. P. condujo á la celaduría de Colón á un pardo, que manifestó que otro de su clase le había herido levemente en la calle de Consulado, esquina á San Miguel, porque no quiso convidarlo, y que estando en lucha con él, otro le robó 32 reales.

La denuncia aparece ser falsa, pues luego se le encontró en los bolsillos un peso.

Por sí ó por no, fué puesto á disposición del señor juez de guardia.

Al celador de Jesús del Monte participó don José Naranjo, vecino de la calzada de Luyanó, número 87, que durante la noche le habían robado del patio de su casa donde tenía de 70 á 80 canarios en sus jaulas criaderas, le faltaban nueve que transportaron á otra jaula, dejándole el jaulón en la letrina de la casa inmediata.

Se ignoran los autores.

Ante el señor juez de guardia fueron conducidos el asiático José Hernández y los pardos Leopoldo Sanz y Luis González, acusados por el primero de haberle hurtado varios efectos, lo que negaron los acusados.

El Hernández y Sanz recibieron lesiones leves.

Escándalo y lesiones.

En la calzada de Jesús del Monte esquina á Municipio se promovió un fuerte escándalo ayer tarde, entre los conductores de las guaguas números 24 y 10 y cuatro trabajadores que habían abierto una zanja, resultando herido de varias pedradas D. Ramón Fernández Sánchez, que fué asistido en la casa de socorros de la cuarta demarcación.

Petardo.

A las nueve de la noche anterior se promovió un escándalo en la calzada de San Lázaro entre Perseverancia y Lealtad, á consecuencia de haber sido arrojado á la calle un petardo, sin causar daño alguno.

Ir por lana.....

A las tres de la madrugada de hoy, en el tejár «Consuelo», situado en la Ciénaga, de la propiedad de don José Fabre y Bonilla, don Vicente González Alonso, robó una vaca.

El guardián del tejár, don Antonio Fortaneti, le dió el alto, y entonces González se le abalanzó, dejando la vaca, con objeto de agredirle.

Fortaneti, al verse agredido, le disparó un tiro, cuyo proyectil le entró por la cara interna tercio inferior del muslo derecho, saliéndole por el lado contrario.

En la casa de socorros de la cuarta demarcación fué asistido el paciente por el doctor Sánchez, que calificó su estado de grave.

En los primeros momentos manifestó González que había sido asaltado con objeto de robarle, y que al oponerse, los ladrones le habían inferido la herida de que adolece.

Pero gracias á las activas diligencias practicadas por la policía del cuarto distrito, se aclaró el punto, y el que se hacía el robado confesó al fin que era él quien había tratado de robar.

Gacetilla

TOROS.—Los aficionados al arte de Pepe-Hillo, que se quedaron con la miel en la boca á causa de la suspensión de la última corrida que se anunció en la Plaza de Carlos III, pueden batir palmas, pues se organiza otra con cuatro magníficos toros de la ganadería de Orozco, de Sevilla, y que han llegado recientemente.

La cuadrilla es completamente nueva en esta Plaza, según se nos informa y viene precedida de aplausos.

De modo que por uno y otro motivo debemos esperar una agradable fiesta.

Ya daremos otros detalles.

CONCURSO.—Un perfumista alemán, que se llama Hermann, y que vende muy bien sus drogas en Italia, ha tenido la ocurrencia de abrir un concurso literario en la patria del Dante, con premio en metálico al autor de la mejor novela, en la que con maña y maestría se diga algo de sus productos.

Al poco tiempo de anunciar este concurso el perfumista, recibió 2,500 manuscritos.

Pero lo más extraño del caso, es que los italianos ponen el grito en el cielo y arremeten contra la fiebre de publicidad, y con razón, porque entre los «opositores» al premio figura el célebre médico Paolo Mantegazza, que goza de gran notoriedad como escritor y que es además profesor y senador.

No se les había ocurrido aún á los Gerandel, á los Audet y á los Garridos, á los Vallés, semejante modo de reclamo, y quién sabe si hubieran conseguido hacer que mordieran el anzuelo persona jes del fuste de Mantegazza.

UN SIGLO DE CASADOS.—Todos hemos oído hablar de la celebración de las bodas de lata después de los 10 primeros años de casados; de las bodas

de cristal á los 15; de los de porcelana á los 20; de las de plata á los 25; de las de oro á los 50; y por último, de las de diamante á los 75 ó 80 años según la costumbre del país; pero parece que la escala de estas celebraciones no habría de poder extenderse más allá, y nos admira qué cosa preciosa podría elegirse para darle nombre á la ceremonia que recientemente ha tenido lugar en Hungría. El centésimo aniversario del matrimonio de Jean Szathamary y su esposa.

A primera vista parece ser este un acontecimiento enteramente increíble é irrealizable, pero el matrimonio de esta anciana pareja se encuentra oficialmente registrado y consta haber tenido lugar en el mes de mayo de 1794, estando ya en aquel entonces ambos contrayentes en edad hábil para el matrimonio.

La edad á que en Hungría un hombre puede casarse es á los 20 años, y la mujer á los 14, por lo cual nuestra pareja debe tener en el día lo menos 120 y 115 años respectivamente.

El centésimo aniversario fué celebrado en un lugar de Hungría, llamado Zombolyi, en donde la anciana pareja ha disfrutado por algún tiempo de una pensión, en atención á su avanzada edad y á su mútua fidelidad.

Aún los más antiguos residentes de aquel lugar no tienen otro recuerdo de Jean Szathamary y su esposa que el de haber sido siempre una pareja de ancianos, y éstos no tienen un solo pariente vivo.

Su siglo de vida conyugal está registrado oficialmente con tanta claridad, que muchos de los nobles de Hungría asistieron á la celebración del centenario y les obsequiaron con multitud de valiosos presentes.

RECRETA.—Programa de las piezas que ejecutará la banda «Santa Cecilia» en la recreta del Parque de Colón en la noche de hoy martes:

- 1ª «Bella boca» polka, Farbach.
- 2ª «Morning noon & night in Vienna» obertura, Suppé.
- 3ª «Un ballo in maschera» duo de tiple y tenor del 2º acto, Verdi.
- 4ª «Agiaco cubano», Arana.
- 5ª «Soldaten lieder» tanda de valses, Strauss.
- 6ª «Las locuras», polka obligada á cornetín, Waldtenfel.
- 7ª «Cádiz» paso doble, Chueca y Valderde.

Programa de las piezas que tocará la música del Batallón Bomberos Municipales de la Habana, en la recreta el martes 18 de septiembre de 1894, en el Parque de San Juan de Dios:

- 1ª Polka Fiora, Escala
- 2ª Sinfonía de la ópera «Arnoldo», Verdi.
- 3ª A petición, «Un viaje á Ginebra», J. Reinó.
- 4ª Vals «De Madrid á París», Valenzuela.
- 5ª Poupourrit de guarachas del país, Rojas.
- 6ª Danza «El chino limosnero», P. Valenzuela.
- 7ª Paso doble «El vendedor de pájaros».

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81
2701

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

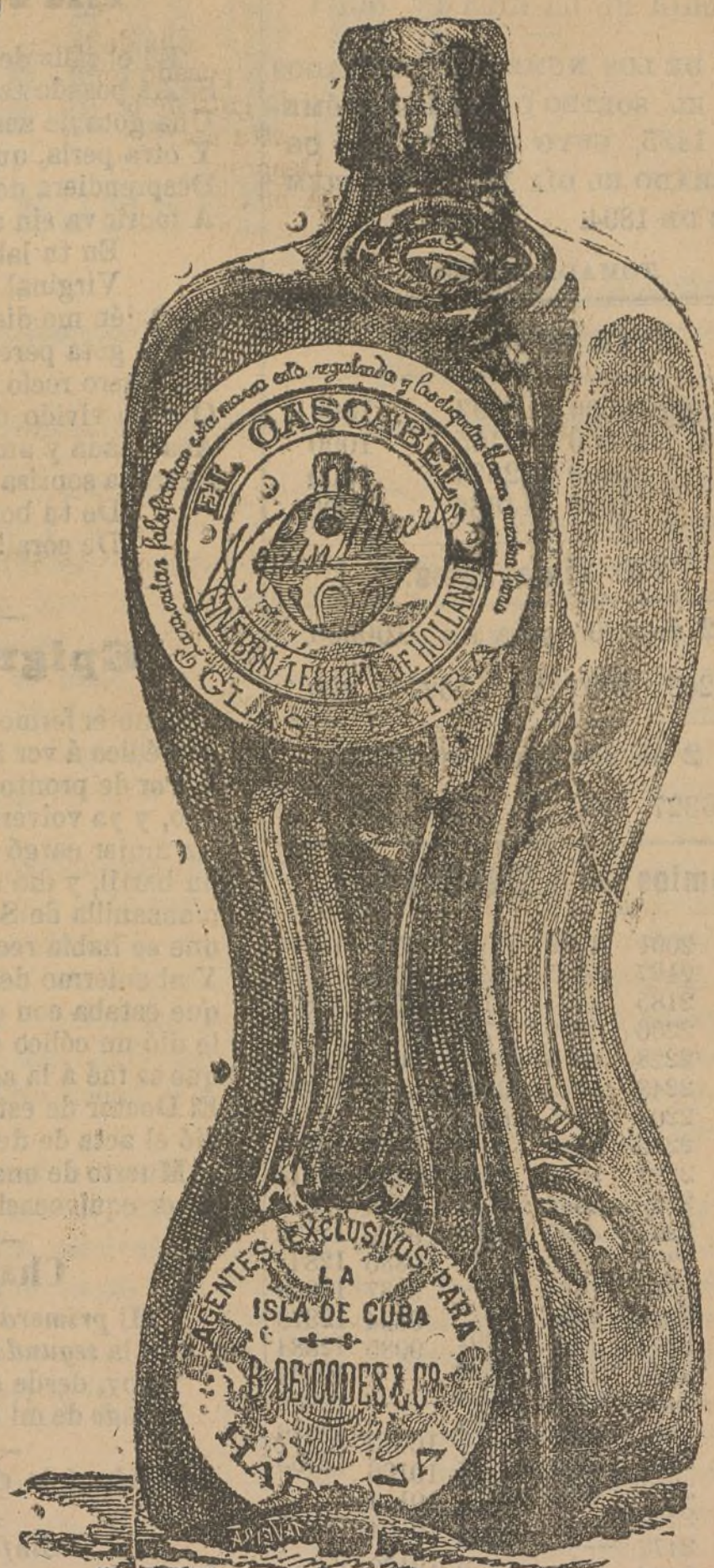
Clase número 2.....	4 \$41
Clase especial.....	4 \$43
Clase número 3.....	4 \$61
Clase número 4.....	4 \$9
Clase número 5.....	4 \$114
Clase número 6.....	4 \$14
Clase número 8.....	4 \$161
Cacao puro número 8.....	4 \$25

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latras con 12 paquetes, n.º 2, á \$2 04
Latras con 12 paquetes, n.º 3, á \$3 00
Latras con 12 paquetes, n.º 4, á \$3 80
Latras con 12 paquetes, n.º 5, á \$4 80
Latras con 12 paquetes, n.º 6, á \$6 00
Latras con 12 paquetes, n.º 8, á \$7 20
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, á \$3 88
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$3 00

ESTA GINEBRA LEGITIMA DE HOLLANDA y que procede de la mejor destileria de aquel país, es preferida á las demás por su superioridad. — Por esto recomendamos á los consumidores pidan la legítima ginebra marca 'EL CASABEEL.' Deposito: OFICIOS, 5.



Academia General Preparatoria
TELEFONO 1403

Galiano, 95--Habana

Director José A. Rodríguez García,

Licenciado en Filosofía y Letras

Nuevo sistema de enseñanza, formando clases que avanza excelentemente seis alumnos. Cursos especiales de enseñanza primaria, dibujo é idiomas. Preparación también especial para los alumnos de la enseñanza primaria y de la doméstica matriculados en todos los establecimientos oficiales (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Escuela Profesional, Academia Militar, &c.), y repaso ó repetición de los correspondientes programas para los alumnos de la enseñanza oficial. Personal idóneo, cuidadosamente escogido. Clases desde la 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos. Sólo se admiten once pupilos, que han de presentar referencias dadas por sus antiguos directores, respetables. La Dirección se complacerá en autorizar á la persona que lo desee sobre el sistema de enseñanza y el régimen de la Academia, ambos verdaderos NOVATORES en la Isla. Todos los honorarios, sin excepción, se satisfarán adelantados.

2756

Rioja Medoc

F. Ugarte

Cosechero

BILBAO-HARO

Agente para la Isla de Cuba R. Trascastro, Baratillo, 1.



DESCUENTOS ESPECIALES TIENEN CANTIDAD Precios en oro. Ventas en la Lonja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica.

2713

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO ORDINARIO NUMERO 1485, CUYO ACTO SE HA CELEBRADO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes 'Premios mayores' and 'Premios de 200 pesos'.

Table listing winning numbers for various prize amounts, including 'Premios de 200 pesos'.

Table listing winning numbers for various prize amounts, including 'Premios de 200 pesos'.

Section titled 'Sección recreativa' with a poem about 'CENAS AL AIRE' by Carlos Cano.

ENVIA

Poem 'En el cáliz de la rosa' by Ricardo Palma, describing a rose and a woman.

Epigramas

Epigram 'A un enfermo de esta villa el médico a ver llegó...' by Ricardo Palma.

Charada

Charade 'Mi primera existe en tí, Sin la segunda soy nada...' by Ricardo Palma.

Solución a la charada anterior: Sinforosa.

Espectáculos

Teatro Albeu - Compañía de zarzuela. Los aparecidos. Las campanadas. Chateau Margaux.

Orden de la plaza

Order of the Plaza for the day of 19, listing military units and personnel.

Alquileres

Mercado de Tacón

Market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

IMPERMEABLES!

Advertisement for waterproof clothing, mentioning 'La Catalana' brand and 'Teniente-Rey, 26, esquina a Cuba'.

CENTRO ASTURIANO

Notice from the Centro Asturiano regarding a meeting and the presentation of a book.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

Notice from the Casino Español de la Habana regarding a performance on the 23rd.

Lavado al vapor

Advertisement for steam laundry services, mentioning 'de Manuel Hernández'.

EDICTO

Official notice from the Banco Español de la Isla de Cuba regarding municipal contributions.

Sección mercantil

Puerto de la Habana

Shipping schedule for Puerto de la Habana, listing arrivals and departures.

Lonja de Víveres

Market prices for various food items like flour, oil, and other goods.

ENRIQUE NOVO ESPAÑA Y CUBA

Advertisement for Enrique Novo's book 'Réplica a juicios de Curros Enríquez sobre un libro de Montoro'.

A LOS DEBILES Y ENFERMIZOS

Advertisement for a gymnasium and medical services for the weak and sick.

LA SOCIEDAD 65, Obispo, 65 FARGAS, HNOS. Y C.

Advertisement for 'La Sociedad' store, offering a variety of goods and services.

Visitad LA SOCIEDAD 65, Obispo, 65

Situation of the Banco Español de la Isla de Cuba and its branches as of September 15, 1894.

Financial statement table for Banco Español de la Isla de Cuba, showing assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO).

Advertisement for 'THE NETHERLANDS' insurance company, established in 1845.